

asignatura de «Prácticas Agrarias» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las quince horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, Ciudad Universitaria (Madrid).

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Se realizarán varios ejercicios prácticos pertenecientes al total de la rama.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, José Francisco Aranda Martín.

11693 RESOLUCION de 14 de junio de 1985 del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología Electrónica» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Primer ejercicio (primera parte): Resolución de cuestiones, ejercicios, supuestos, problemas y realización de esquemas relacionados con la asignatura.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, Salvador Manzanares Munuera.

11694 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Delineación», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Delineación» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las dieciséis horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Constará de varios ejercicios, problemas o proyectos relacionados con la asignatura objeto de oposición que determinará el Tribunal.

Los opositores vendrán provistos de tablas, útiles de dibujo, calculadoras no programables, etc.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, Félix Martínez López.

11695 RESOLUCION de 14 de junio de 1985 del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Dibujo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Dibujo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 11 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

El opositor vendrá provisto de material de dibujo, formatos A-4 y A-3 blancos, así como normas y útiles de medición.

Constará de varios ejercicios sobre la materia objeto de la oposición que serán determinados por el Tribunal.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, Félix Martínez López.

11696 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Tribunal único del concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Automoción», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 27 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), por la que se convocó concurso-oposición para ingreso en la Escala «A» de las plantillas de personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, de la asignatura de «Tecnología de Automoción» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 10 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Escuela Superior de Hostelería y Turismo», paseo del Angel (Casa de Campo), Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.2 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 10 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de los ejercicios son las siguientes:

Se propondrán pruebas que podrán basarse en:

Resolución de problemas, ejercicios, diseños y esquemas relativos a la asignatura.

Los opositores podrán ir provistos con útiles de dibujo, tablas trigonométricas, logaritmos y calculadora no programable.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Presidente del Tribunal, Santiago Espes Orcaí.